Presupuesto de seguridad: para llorar

Guillermo Valdés Castellanos

El hilo negro: prioridad política sin respaldo presupuestal es palabra que se lleva el viento. Demagogia, pues. El presupuesto en materia de seguridad y justicia (incluye a Sedena, Marina, PGR, Policía Federal, Cisen, Poder Judicial y subsidios para la seguridad pública a estados y municipios) correspondiente a 2012, sumó 220 mil millones de pesos. El presupuesto para 2016 en el mismo rubro, solicitado por el gobierno federal al Congreso, es de 226 mil millones de pesos constantes.

Es decir, en cuatro años de este gobierno el incremento de recursos dedicados a garantizar la seguridad de los mexicanos y a terminar con la impunidad es de apenas 6 mil millones, equivalente a 2.7%. ¿Usted cree que tenemos los sistemas policial, de procuración y administración de justicia y penitenciario adecuados y eficaces? ¿Usted cree que la disminución de la inseguridad ha sido suficiente como para ya no incrementar el presupuesto a esas materias? ¿Hay menos impunidad?

Un estudio reciente de Causa Común, una ONG dedicada entre otros temas a dar seguimiento a la profesionalización de las policías, concluyó que: “se ha incumplido con la dignificación de la policía ya que (…) tienen menos herramientas para hacer frente a los grandes delincuentes, cuando la realidad es que muchos de los guardianes del orden son ciudadanos con gran vocación, que trabajan en turnos de 24 horas, con un bajo salario, sin mucha capacitación, con escasa seguridad en su carrera, con mandos que abusan de ellos y con autoridades estatales que mal invierten el dinero destinado a su profesionalización”. ¡Diez años después de iniciada la lucha contra el crimen organizado!

No obstante lo anterior, las partidas para apoyar a municipios y estados en el fortalecimiento de las policías se reduce de 16 mil 300 millones en este año, a 12 mil 950 en 2016, 24 por ciento menos. A la Policía Federal le reducen 800 millones de pesos. El presupuesto del programa emblema de este gobierno, el de prevención de la inseguridad y la violencia, decrece de 2 mil 600 a 2 mil millones.

La fuga del Chapo evidenció las deficiencias del sistema penitenciario; el presidente Peña ordenó su fortalecimiento. Presupuesto 2015 para las cárceles: 19 mil 375 millones; 2016, 18 mil 309 millones, un recorte de más de mil millones. ¿Qué entienden por fortalecer?

La PGR, la institución menos beneficiada en los últimos 10 años en términos de incrementos presupuestales, dispondrá de mil millones de pesos menos (16 mil 770 contra 17 mil 770 en 2015), justo cuando está a punto de entrar en vigor el nuevo sistema de justicia penal y se requieren muchas más capacidades de investigación del delito. Pero no sólo eso, la PGR tiene a su cargo el tema de los desaparecidos (para lo cual requiere realizar las miles de investigaciones que cuestan mucho dinero), apoya a los estados en el combate al secuestro y atrae investigaciones de enorme relevancia como Ayotzinapa y Tanhuato.

En contraste, el Poder Judicial sí verá incrementado sustancialmente su presupuesto, ya que recibirá 68 mil millones contra 53 mil de 2015, es decir un aumento de 15 mil millones equivalente a 28%. Es probable que ello se deba a los recursos necesarios para poder instrumentar los juicios orales.

Síntesis: policías, igual de malas o un poquito peor; procuración de justicia, quizá a partir de 2019; las cárceles sin tapar boquetes ni túneles; soldados y marinos igual; jueces, los únicos beneficiados. ¿Hay coherencia y estrategia en este presupuesto?